

Señores Accionistas:

COMPAÑIA INCUBADORA COTOPAXI S.A. INCUBAPAXI

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General asignado por la Junta de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted(s) al cierre del ejercicio económico del año 2019, que **INCUBAPAXI**, es una empresa dedicada a la actividad EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES. EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE. SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA UNA PROPORCIÓN IGUAL O SUPERIOR AL 66% DE LOS MÁRGENES BRUTOS CORRIENTES, LA ACTIVIDAD MIXTA NO DEBE CLASIFICARSE EN ESTA CLASE, SINO ENTRE LOS CULTIVOS O LAS ACTIVIDADES DE CRÍA DE ANIMALES cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creado; y con un capital suscrito de **US\$1,000.00** dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la Junta General de Accionistas, máximo organismo administrativo de la Compañía, en todos sus aspectos.

La Compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por las autoridades administrativas estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La Empresa al cierre del ejercicio económico del 2019, no ha efectuado operaciones comerciales.

En el periodo 2019, estamos aplicando las Normas NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros de la Empresa reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas de la Empresa.

Atentamente,



Julio Cesar Zurita Paez

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

C.I. 0900666330